

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOPAXI S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015.**

En Manta a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas con nueve minutos , se reúne en junta General Universal de Accionistas en el domicilio principal, los Accionistas de " GEOPAXI S.A.": Álvaro Buitrago Garcés, por sus propios derechos, propietario de tres millones trescientos cuarenta y ocho mil seiscientas setenta y tres acciones nominativas de un dólar cada una ; y, representado por su padre Álvaro Buitrago Garcés el Accionista Álvaro Buitrago Rivera propietario de dos millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve acciones nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de norte América , quienes representan la totalidad del Capital Social de la Cía., constituyéndose en presidente de la junta el Sr. Álvaro Buitrago Garcés, actuando en calidad de Secretario Ad-Hoc el Abg. Mario Suarez Quiroz, por tanto existente el Quórum para la realización de la presente Junta General Ordinaria; a efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente por el período 2014.**
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.**
- 4. Aprobación de los Balances Auditados 2014.**

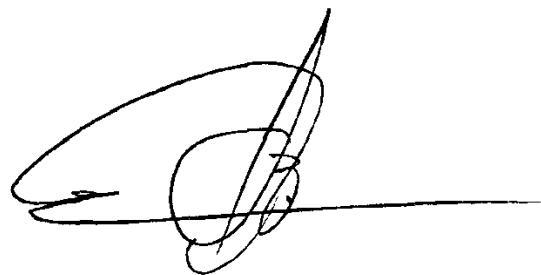
Leído el Orden del Día por Secretaría, éste es aceptado sin ninguna modificación, por lo que se procede a tratar el orden del día . El Presidente, Álvaro Buitrago Garcés indica que tiene conocimiento claro y preciso de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del periodo 2014, documentos que previamente los ha revisado en las oficinas de la Gerencia General, documentos de Estados Financieros del cual se establecen las pérdidas sufridas por el ejercicio económico del año 2014, esto es por la suma de \$5.998.284,21; respecto de lo cual no tiene ninguna objeción. Seguidamente pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al Informe presentado por la Gerencia y; en efecto se procede a la lectura del mismo y hecho los Accionistas no manifiestan objeción u observación alguna; acto seguido el señor presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, y se ponga igualmente a conocimiento de los Accionistas los Balances Auditados; hecho aquello, los Accionistas expresan su aprobación por unanimidad.

Tratados y atendidos todos los puntos del orden del día, la Junta General Universal adopta las siguientes Resoluciones:

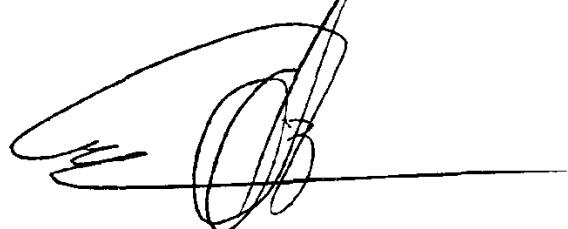
- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.**

2. Aprobar el Informe de Gerente por el período 2014.
3. Aprobar el Informe de comisario por el período 2014.
4. Aprobar los Balances Auditados por el período 2014.

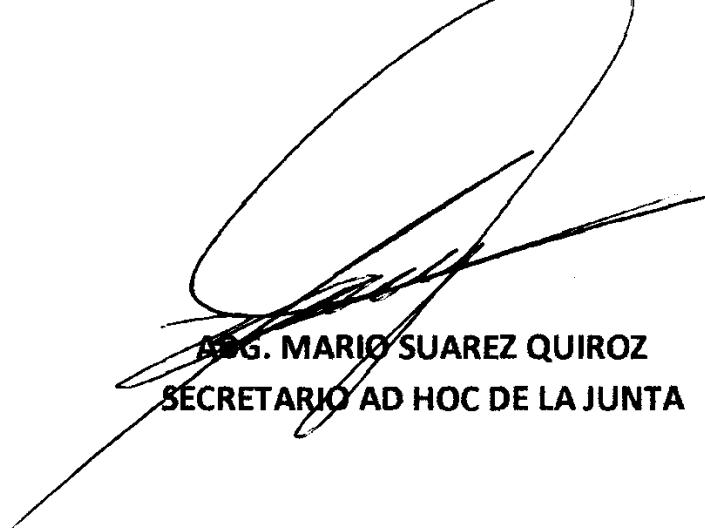
No existiendo otro punto a tratar, siendo las 11h30, se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas, concediéndose quince minutos para la elaboración del Acta, la misma que se firma en unidad de acto en reconocimiento de todo lo actuado.



**ALVARO BUITRAGO GARCES  
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA**



**ALVARO BUITRAGO GARCES  
POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE SU HIJO,  
ALVARO BUITRAGO RIVERA – ACCIONISTA**



**ABG. MARIO SUAREZ QUIROZ  
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA**